

No obstante, los contratistas que se encuentren inscritos en el Registro de Licitadores de esta Consejería será suficiente que en el sobre A, «Documentación general», presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado Registro, fotocopia compulsada o autenticada del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevista en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre A, «Documentación general».

7. El pago del trabajo se realizará en la forma establecida en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de noviembre de 1997.

Toledo, 19 de noviembre de 1997.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—68.084.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Corrección de erratas de la Resolución del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia licitación del concurso público (procedimiento abierto), para la contratación del arrendamiento de siete máquinas fotocopiadoras para diversas dependencias de los Servicios Centrales del Servicio Regional de Salud.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1997, página 21424, segunda y tercera columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 4, donde dice: «Presupuesto de licitación: 4.250.000 pesetas.», debe decir: «Presupuesto de licitación: 4.500.000 pesetas».—68.666 CO.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de ventilación y P.C.I. en la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Valdezarza.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Construcción de ventilación y P.C.I. en la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Valdezarza.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación; b) Procedimiento, y c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 204.005.257 pesetas.

5. *Garantías:* Garantía provisional: 4.080.105 pesetas. Garantía definitiva: 8.160.210 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Fragma (casa de copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.

c) Localidad y código postal: Madrid 28028.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el 30 de diciembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo J, subgrupo 9, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e; grupo K, subgrupo 9, categoría e.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 7 de enero de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de construcción de ventilación y P.C.I. en la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Valdezarza» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad; b) domicilio, y c) localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.

d) Fecha, y e) hora: 9 de enero de 1998, a las diez.

10. *Otras informaciones:*

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1997.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—69.617.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid. Estaciones: Sierra de Guadalupe, Villa de Vallecas y Congosto.

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. *Objeto del contrato:*

a) Implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid. Estaciones: Sierra de Guadalupe, Villa de Vallecas y Congosto.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Siete meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación; b) Procedimiento, y c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 421.887.109 pesetas.

5. *Garantías:* Garantía provisional: 8.437.742 pesetas. Garantía definitiva: 16.875.484 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Fragma (casa de copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.

c) Localidad y código postal: Madrid 28028.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el 30 de diciembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo J, subgrupo 1, categoría e.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 7 de enero de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid. Estaciones: Sierra de Guadalupe, Villa de Vallecas y Congosto» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad; b) domicilio, y c) localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.
d) Fecha, y e) hora: 9 de enero de 1998, a las diez.

10. *Otras informaciones:*

- a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1997.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—69.616.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la explotación de una cafetería-restaurante y dos pistas polivalentes en las instalaciones existentes en el Parque de los Castillos.

1. *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Alcorcón.

- a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
b) Número de expediente: 94/97.

2. *Objeto del contrato:* La concesión para la explotación de una cafetería-restaurante y dos pistas polivalentes en las instalaciones existentes en el Parque de los Castillos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Tipo de licitación:* Importe de 2.000.000 de pesetas, al alza.

5. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
d) Teléfono: 664 81 00.
e) Fax: 610 88 13.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- b) Domicilio: Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastante, acreditación de solvencia económica y financiera, acreditación de solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española. En los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional.

c) *Lugar de presentación:*

- 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
2.ª Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
3.ª Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

7. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
d) Fecha: El día siguiente laborable al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: Doce.

8. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 10 de noviembre de 1997.—El Alcalde.—68.179.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza viaria y mantenimiento de papeleras. Expediente 4/97.

Aprobados por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1997, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas para contratar por procedimiento abierto mediante la forma de concurso la prestación del servicio de limpieza viaria y mantenimiento de papeleras de Benicasim, se exponen en el Departamento de Servicios Públicos de este Ayuntamiento, según lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de contratación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a catorce horas, para examen y reclamaciones.

De conformidad con el citado acuerdo y el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, se anuncia el siguiente procedimiento abierto:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Benicasim.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia de Servicios Públicos.
c) Número de expediente: 4/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Es objeto de este contrato la prestación del servicio municipal de limpieza de las vías públicas y mantenimiento de papeleras del municipio de Benicasim.
b) Lugar de ejecución: Benicasim (Castellón).
c) Duración del contrato: La vigencia del contrato será de cuatro años, prorrogables de año en año, siempre que no exista denuncia del contrato de alguna de las partes, con anterioridad al 1 de diciembre, hasta dos años, de forma que la duración máxima del contrato no excederá de seis años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Se señala como tipo de licitación a la baja la cantidad de 68.000.000 de pesetas, IVA incluido, respecto de cada año, sin perjuicio de que anualmente se revisen los precios de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Benicasim.
b) Domicilio: Calle Médico Segarra, número 4.
c) Localidad y código postal: Benicasim, 12560.
d) Teléfono: (964) 30 09 62.

e) *Fax:* (964) 30 34 32.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta finalizado el plazo de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Durante los cincuenta y dos días naturales a contar desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Cuando el último día del plazo sea sábado o día inhábil en este municipio, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- b) Documentación a presentar: Cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

c) *Lugar de presentación:*

- Entidad: Ayuntamiento de Benicasim (Registro de entrada).
Domicilio: Calle Médico Segarra, número 4.
Localidad y código postal: Benicasim, 12560.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Benicasim.
b) Domicilio: Calle Médico Segarra, número 4.
c) Localidad: Benicasim.
d) Fecha: El primer viernes hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: A las doce.

10. *Otras informaciones:* Departamento de Servicios Públicos.

11. *Gastos de anuncios:* De cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de noviembre de 1997.

Benicasim, 17 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Alejandro García Guinot.—68.169.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia la adquisición de árboles y arbustos con destino al parque de la Quinta.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio 09071 Burgos, plaza Mayor, sin número. Teléfono: 28 88 25 y fax 28 88 09. Expediente: 174/97.
b) Dependencia que tramita el expediente:
c) Número de expediente:

2. *Objeto del contrato:* El suministro de árboles y arbustos con destino al parque de la Quinta.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* No se fija presupuesto base de licitación.

5. *Garantía provisional:* 50.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax: 26 42 04.

- Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las once treinta horas del vigesimosexto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigesimosexto día natural coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

- Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.